

opusdei.org

¿Qué es la conciencia? ¿Qué es la objeción de conciencia?

¿Qué es la conciencia? ¿Cómo funciona? ¿Cómo se forma la conciencia? ¿Qué es la objeción de conciencia? Algunas preguntas y respuestas sobre el "espacio interior de diálogo" entre Dios y los hombres.

04/06/2021

Sumario

1. ¿Qué es la conciencia?
2. ¿Cómo funciona la conciencia?
3. ¿Cómo se forma la conciencia?
4. Conciencia y verdad
5. Conciencia y libertad
6. ¿Qué es la objeción de conciencia?

.....

“El espíritu humano es lámpara del Señor, que examina todo lo más hondo del ser”. Proverbios 20,27

“Cuando los paganos, que no tienen la Ley, guiados por la naturaleza, cumplen las prescripciones de la Ley, aunque no tengan la Ley, ellos son ley para sí mismos, y demuestran que lo que ordena la Ley está inscrito en sus corazones. Así lo prueba el testimonio de su propia conciencia, que unas veces los acusa y otras los disculpa,

hasta el Día en que Dios juzgará las intenciones ocultas de los hombres por medio de Cristo Jesús, conforme a la Buena Noticia que yo predico”.

Carta a los Romanos 2, 14- 16

1. ¿Qué es la conciencia?

La conciencia es el espacio interior de diálogo entre Dios y el hombre. Se le llama conciencia moral porque a través de ella, el hombre identifica el bien y el mal en su propia vida. Se habla de ella en dos sentidos: en sentido global y más amplio, es el conocimiento del bien y del mal que permite a la persona enjuiciar moralmente la realidad y los actos. En sentido estricto, es el juicio práctico que actúa para discernir la bondad o maldad de cada acción singular.¹

En definitiva, “La conciencia es el testigo exclusivo de lo que sucede en la intimidad de la persona, de su esencial rectitud o maldad moral.”² A

través de ella, el hombre entra en un diálogo consigo mismo, pero sobre todo con Dios, que es el autor de la ley moral, a la que el hombre se orienta y aspira para alcanzar su felicidad.

En la constitución pastoral *Gaudium et spes* se afirma que “es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo.” (n. 16)

En palabras del Papa Francisco: *La conciencia es el espacio interior de la escucha de la verdad, del bien, de la escucha de Dios; es el lugar interior de mi relación con Él, que habla a mi corazón y me ayuda a discernir, a comprender el camino que debo recorrer, y una vez tomada la*

*decisión, a seguir adelante, a permanecer fiel.*³

Meditar con San Josemaría

Ruega al Señor que te conceda toda la sensibilidad necesaria para darte cuenta de la maldad del pecado venial; para considerarlo como auténtico y radical enemigo de tu alma; y para evitarlo con la gracia de Dios. Forja, 114

De acuerdo, has obrado mal por debilidad. —Pero no entiendo cómo no reaccionas con clara conciencia: no puedes hacer cosas malas, y decir —o pensar— que son santas, o que carecen de importancia. Forja, 164

2. ¿Cómo funciona la conciencia?

El Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que la conciencia moral está presente en el interior de cada persona y actúa en el momento oportuno ordenándole a practicar el

bien y evitar el mal. Cuando la persona se encuentra ante distintas opciones en su actuar, la conciencia juzga la bondad o maldad de todas ellas y llama a elegir el bien, al cual el hombre se siente atraído por estar vinculado a su verdadera felicidad. “El hombre prudente, cuando escucha la conciencia moral, puede oír a Dios que le habla.”⁴

Esto implica que el hombre tiene obligación de seguir lo que su conciencia le dicta. Tiene además la obligación de formarla de manera tal que sus dictámenes sean juicios rectos que le acerquen al bien verdadero. El Catecismo afirma: “ante la necesidad de decidir moralmente, la conciencia puede formular un juicio recto de acuerdo con la razón y con la ley divina, o al contrario un juicio erróneo que se aleja de ellas.”⁵

Meditar con San Josemaría

Te preguntaron —inquisitivos— si juzgabas buena o mala aquella decisión tuya, que ellos consideraban indiferente.

Y, con segura conciencia, contestaste: “sólo sé dos cosas: que mi intención es limpia y que... conozco bien lo que me cuesta”. Y añadiste: Dios es la razón y el fin de mi vida, por eso me consta que nada hay indiferente.
Surco, 583

3. ¿Cómo se forma la conciencia?

“Dios hace partícipe al hombre de su ley, de manera que el hombre, [...], puede conocer más y más la verdad inmutable. Por lo tanto, cada cual tiene la obligación y por consiguiente también el derecho de buscar la verdad en materia religiosa, a fin de que, utilizando los medios adecuados, se forme, con prudencia, rectos y verdaderos juicios de conciencia.” Dignitatis Humanae n. 3

Algunos medios concretos que ayudan al hombre a tener una conciencia que formule juicios rectos son la formación moral y religiosa, la amistad y el consejo de personas formadas, la práctica de las virtudes que facilitan la elección del bien moral, y la oración, lugar específico de diálogo con Dios. Es importante tener en cuenta que las amistades y la elección de los ambientes que frecuentamos también tienen un rol en la formación de nuestra conciencia. En definitiva, pueden contribuir positivamente a su formación si en ellos encontramos un sincero deseo de búsqueda del bien común y personal; o bien deformarla si, por el contrario, fomentan la toma de malas decisiones que generen daños personales o al entorno.

Respecto a estos medios, la *Dignitatis Humanae* nos invita a buscar la verdad “de modo apropiado a la

dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del Magisterio [es decir, de las enseñanzas de la Iglesia Católica] o de la educación, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad; y una vez conocida ésta, hay que aceptarla firmemente con asentimiento personal.”⁶

En la medida en que el hombre se esfuerza por alcanzar una conciencia formada siguiendo estos medios, su conciencia tendrá más luz y claridad para discernir y actuar más rectamente en las situaciones concretas y singulares en las que por su libertad se encuentra.

Meditar con San Josemaría

Estudiante: fórmate en una piedad sólida y activa, destaca en el estudio, siente anhelos firmes de apostolado profesional. —Y yo te prometo, con ese vigor de tu formación religiosa y científica, prontas y dilatadas expansiones. Camino, 346

4. Conciencia y verdad

El Papa Francisco nos invita a oír más nuestra conciencia, pero también nos advierte: “¡cuidado! Esto no significa seguir al propio yo, hacer lo que me interesa, lo que me conviene, lo que me apetece... ¡No es esto!”⁷

Entonces, ¿cuál es la relación entre conciencia y verdad? “En lo profundo de su conciencia —afirma el Concilio Vaticano II—, el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, pero a la que debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándolo siempre a amar y a hacer

el bien y a evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia está la dignidad humana y según la cual será juzgado.” Veritatis Splendor n. 54

Meditar con San Josemaría

«Sancta Maria, Sedes Sapientiae» — Santa María, Asiento de la Sabiduría. — Invoca con frecuencia de este modo a Nuestra Madre, para que Ella llene a sus hijos, en su estudio, en su trabajo, en su convivencia, de la Verdad que Cristo nos ha traído. Surco, 607

5. Conciencia y libertad

En la medida en que el hombre forma su conciencia y es capaz de conocer la ley inscrita por Dios en su corazón, conoce más profundamente la verdad a la que está llamado y esto lo hace más libre. Jesús en su paso

por la tierra, vivía en constante diálogo con su Padre, y al hacerlo, sabía cuál era su voluntad y la seguía aunque esto le supusiera dar su vida en la Cruz. La Pasión de Jesús se nos presenta como una elección libre de amor, consecuencia de descubrir la voluntad del Padre y reconocer en ella el bien.

“Jesús nos quiere libres, ¿y esta libertad dónde se hace? Se hace en el diálogo con Dios en la propia conciencia. Si un cristiano no sabe hablar con Dios, no sabe oír a Dios en la propia conciencia, no es libre, no es libre.”⁸

Meditar con San Josemaría

Con agradecimiento, porque percibimos la felicidad a que estamos llamados, hemos aprendido que las criaturas todas han sido sacadas de la nada por Dios y para Dios: las racionales, los hombres, aunque con tanta frecuencia perdamos la razón;

y las irracionales, las que corretean por la superficie de la tierra, o habitan en las entrañas del mundo, o cruzan el azul del cielo, algunas hasta mirar de hito en hito al sol. Pero, en medio de esta maravillosa variedad, sólo nosotros, los hombres —no hablo aquí de los ángeles— nos unimos al Creador por el ejercicio de nuestra libertad: podemos rendir o negar al Señor la gloria que le corresponde como Autor de todo lo que existe.

Esa posibilidad compone el claroscuro de la libertad humana. El Señor nos invita, nos impulsa — ¡porque nos ama entrañablemente!— a escoger el bien. *“Fíjate, hoy pongo ante ti la vida con el bien, la muerte con el mal. Si oyes el precepto de Yavé, tu Dios, que hoy te mando, de amar a Yavé, tu Dios, de seguir sus caminos y de guardar sus mandamientos, decretos y preceptos, vivirás... Escoge*

la vida, para que vivas” (Dt 30, 15-16. 19).

¿Quieres tú pensar —yo también hago mi examen— si mantienes inmutable y firme tu elección de Vida? ¿Si al oír esa voz de Dios, amabilísima, que te estimula a la santidad, respondes libremente que sí? Volvamos la mirada a nuestro Jesús, cuando hablaba a las gentes por las ciudades y los campos de Palestina. No pretende imponerse. Si quieres ser perfecto..., dice al joven rico. Aquel muchacho rechazó la insinuación, y cuenta el Evangelio que *abiit tristis*, que se retiró entristecido. Por eso alguna vez lo he llamado el ave triste: perdió la alegría porque se negó a entregar su libertad a Dios. Amigos de Dios, 24

6. ¿Qué es la objeción de conciencia?

Por respeto a su conciencia y dignidad humana, el hombre tiene la

obligación y el derecho de seguir su propia conciencia, incluso cuando una ley civil pretende obstaculizarla. La declaración *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa, afirma que “el hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente, en toda su actividad, para llegar a Dios, que es su fin. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según su conciencia...”

(*Dignitatis Humanae* n. 3)

Meditar con San Josemaría

“Libertad de conciencia: ¡no! — Cuántos males ha traído a los pueblos y a las personas este lamentable error, que permite actuar en contra de los propios dictados íntimos.

Libertad “de las conciencias”, sí: que significa el deber de seguir ese imperativo interior..., ¡ah, pero después de haber recibido una seria formación!” Surco, 389

Cuando, durante mis años de sacerdocio, no diré que predico, sino que grito mi amor a la libertad personal, noto en algunos un gesto de desconfianza, como si sospechasen que la defensa de la libertad entrañara un peligro para la fe. Que se tranquilicen esos pusilánimes. Exclusivamente atenta contra la fe una equivocada interpretación de la libertad, una libertad sin fin alguno, sin norma objetiva, sin ley, sin responsabilidad. En una palabra: el libertinaje. Desgraciadamente, es eso lo que algunos propugnan; esta reivindicación sí que constituye un atentado a la fe.

Por eso no es exacto hablar de *libertad de conciencia*, que equivale a avalorar como de buena categoría moral que el hombre rechace a Dios. Ya hemos recordado que podemos oponernos a los designios salvadores del Señor; podemos, pero no debemos hacerlo. Y si alguno tomase esa postura deliberadamente, pecaría al trasgredir el primero y fundamental entre los mandamientos: *amarás a Yavé, con todo tu corazón* (cfr. Dt 6,5).

Yo defiendo con todas mis fuerzas la *libertad de las conciencias*, que denota que a nadie le es lícito impedir que la criatura tribute culto a Dios. Hay que respetar las legítimas ansias de verdad: el hombre tiene obligación grave de buscar al Señor, de conocerle y de adorarle, pero nadie en la tierra debe permitirse imponer al prójimo la práctica de una fe de la que carece; lo mismo que nadie puede arrogarse el derecho de

hacer daño al que la ha recibido de Dios.

Amigos de Dios, 32

.....

1. Cfr. Elegidos en Cristo para ser santos. Enrique Colom- Ángel Rodríguez Luño, pág 281
 2. Elegidos en Cristo para ser santos. Enrique Colom- Ángel Rodríguez Luño, pág 287
 3. Papa Francisco, Ángelus del 30 de junio de 2013.
 4. Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, 1777
 5. Ibidem, 1786
 6. Dignitatis Humanae, 3
 7. Papa Francisco, Ángelus del 30 de junio de 2013
 8. *Ibidem.*
-

Te puede interesar • La libertad, la ley y la conciencia • ¿Qué es la libertad? ¿La persona es realmente libre? • La formación de la conciencia en materia social y política según las enseñanzas de san Josemaría Escrivá

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-ec/article/que-es-la-conciencia-que-es-la-objecion-de-conciencia/> (04/04/2025)